

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE COMERCIALIZADORA BOBBER STORE ECUADOR
BOBBERSTORE S.A

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril de dos mil dieciseis, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Manabí SI-125 y Gabriel García Moreno, se encuentran presentes los siguientes socios: Verónica Gabriela Duque Morales y Max Alfredo Torres Eguiguren de Comercializadora Bobber Store Ecuador Bobberstore S.A., representada por Max Alfredo Torres Eguiguren con C.I. 1102951702.

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
2. Resultados del ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
5. Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

Actúa como Presidente de la Junta el ingeniero Max Alfredo Torres Eguiguren y, como Secretaria, por decisión unánime de los socios, la Ingeniera Verónica Gabriela Duque Morales.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital social, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Gerente General y Auditores de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015

El Gerente General procede a dar lectura al Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, informes del Administrador y Auditores de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Luego del análisis de los documentos presentados y de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad resuelven aprobar estos documentos sin observaciones.

2. Resultados del ejercicio económico 2015

El Gerente General informa que los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015 responden a la situación de la empresa y se acepta tal como se presenta.

- Por unanimidad se resuelve que el resultado se mantiene sin distribución con el propósito de reforzar el patrimonio de la sociedad.

3. Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

Al no tener transacciones en el ejercicio económico los balances generales y de resultados son presentados únicamente con el respectivo valor aportado para constitución de la compañía.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

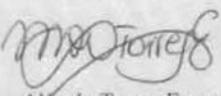
Al no tener transacciones en el ejercicio económico, la compañía no presentó utilidad alguna.

5. Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

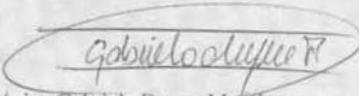
Luego de un breve análisis los socios deciden designar al señor Alex Rodrigo Crausaz Sarzosa como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

Por no existir otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, la que luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las once horas se levanta la sesión.



Max Alfredo Torres Eguren
Comercializadora Bobber Store Ecuador
Presidente



Verónica Gabriela Duque Morales
Comercializadora Bobber Store Ecuador
Secretaria